329 LEGAJO 162-11 162-11

Espediente n.º ~~670~~ registrado al fól. del libro correspondiente.

D. Modesto de Roura de la Fuente hijo de D.
y de D.ª nació el dia de de 18 en
provincia de

Estudió *la segunda enseñanza en*

la que le dá aptitud para el estudio de
Facultad
Se graduó de Bachiller en de en de
de 18

ESTUDIOS DE FACULTADES.

Establecimiento en que ha estudiado.	*CURSOS*	*ASIGNATURAS.*	*Calificacion obtenida.*	*OBSERVACIONES.*
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			

GRADOS EN FACULTADES.

Calificacion.

De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18
De en en el dia de de 18

ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Establecimiento en que ha estudiado.	*CURSOS.*	*ASIGNATURAS.*	*Calificacion obtenida.*	*OBSERVACIONES.*
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			
	18 á 18			



D. Francisco Garcia Portillo Presbit.º Doctor en Ciencias y Licenciado en Jurisprudencia Catedratico y Secret.º del Inst.º de segunda enseñanza de esta Ciudad

Certifico: que en el espediente de carrera de D.n Modesto Roura de la Fuente, que se custodia en este Archivo, existe una partida de Bautismo del tenor siguiente ___

"El infrascrito cura de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz de Sevilla, certifico que en el libro decimo de bautismos al folio ciento ocho se halla la partida siguiente = En diez y ocho dias del mes de Junio de mil ochocientos cuarenta y ocho años D. Antonio Lopez Presbit.º, con licencia de mi el infrascrito cura de esta Iglesia Parroquial de Santa Cruz de Sevilla bautizó solemnemente á Modesto Fortunato, Prudencio de la Santisima Trinidad q.e nació

el dia diez y seis del mismo á las siete y media de la mañana hijo de D. Agustin de Rouira, de Barcelona, tejedor, y de D.ª M.ª del Carmen de la Fuente de Sevilla: abuelos paternos D. Pedro Rouira y D.ª Josefa Bosh, de Barcelona: maternos D. Ramon de la Fuente y D.ª José Artillo, de esta naturaleza. Fueron sus padrinos D. Esteban Rouira, soltero de Barcelona, Piloto y D.ª Josefa Bosche, de la misma naturaleza, viuda, y se le puso por nombres D.ª Clara Perez y D. Rafael Perez, soltero de Sevilla á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones, fueron testigos D. Joaquin Moreno y Juan de Cid de la Cruz de esta Ciudad. Br. D. Fran.co Lopez = concuerda con su original á que me refiero. Sevilla y Agosto veinte y cuatro de mil ochocientos sesenta = Licenciado = Antonio Lopez = Hay una rubrica"

Asi consta de su espediente, y la ant.r partida está conforme con la que obra en el

3

mismo. Y para que el interesado lo pueda acreditar donde le convenga, y á su peticion, le firmo la presente con el V.º B.º del S.r Director y el sello de esta Escuela en Sevilla á nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y seis =

V.º B.º
El Director
D.r Palacios

El Secret.º
D. Fran.co G.a Portillo
Dtro 10 r.s

20 Cs. DE Eº — AÑO DE 1866 — SELLO 9º

D.n Francisco Garcia Portillo Presbit.º Doctor en Ciencias Licenciado en Jurisprudencia y Catedratico y Secret.º del Instituto de segunda enseñanza de esta Ciudad

Certifico: que del expediente de carrera que obra en esta Secretaría de mi cargo perteneciente á D.n Modesto Roura de la Fuente natural de Sevilla nacido el dia diez y seis de Junio de mil ochocientos cuarenta y ocho, resulta haber ganado y probado todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza en la forma siguiente. En el curso académico de mil ochocientos sesenta al sesenta y uno, y previo el examen de ingreso en q.e fue calificado de Bueno, se matriculó en el Colegio de S.n Alberto, incorporado á este Instituto, en primer año de Latin y Castellano mereciendo la calificacion de Sobresaliente. En el curso de mil ochocientos sesenta y uno al sesenta y dos, se matriculó en las asignaturas de segundo año de Latin y Castellano, Religion, Geografía y Ejercicios de Aritmetica,

habiendo merecido en la primera asignatura l
calificacion de Notablemente aprovechado, y l
de Sobresaliente en las demas. En el curso de
ochocientos sesenta y dos al sesenta y tres, se m
triculó tambien en el espresado Colegio en las asig
turas de Aritmetica y Algebra, Egercicios de
tia, Historia general y primer año de Griego, ha
do merecido en la primera, tercera y cuarta, la c
cion de Sobresaliente, y la de Bueno en la segu
En el curso de mil ochocientos sesenta y tres
mil ochocientos sesenta y cuatro, se matriculó
las asignaturas de segundo año de Griego, se
do de Matematicas y Retorica y Poetica, ha
do merecido en la primera la calificacion de So
saliente y la de Notablemente aprovechado
las demas. En el curso de mil ochocientos sese
y cuatro al sesenta y cinco se matriculó se ma
ló en las asignaturas de Logica, Fisica, Histo
Natural y Frances, habiendo merecido la calif
cion de Bueno en todas ellas.

Asi mismo certifico: que en seis de Juni
de mil ochocientos sesenta y cinco, solicitó del Señ
Director de este Instituto ser admitido á lo

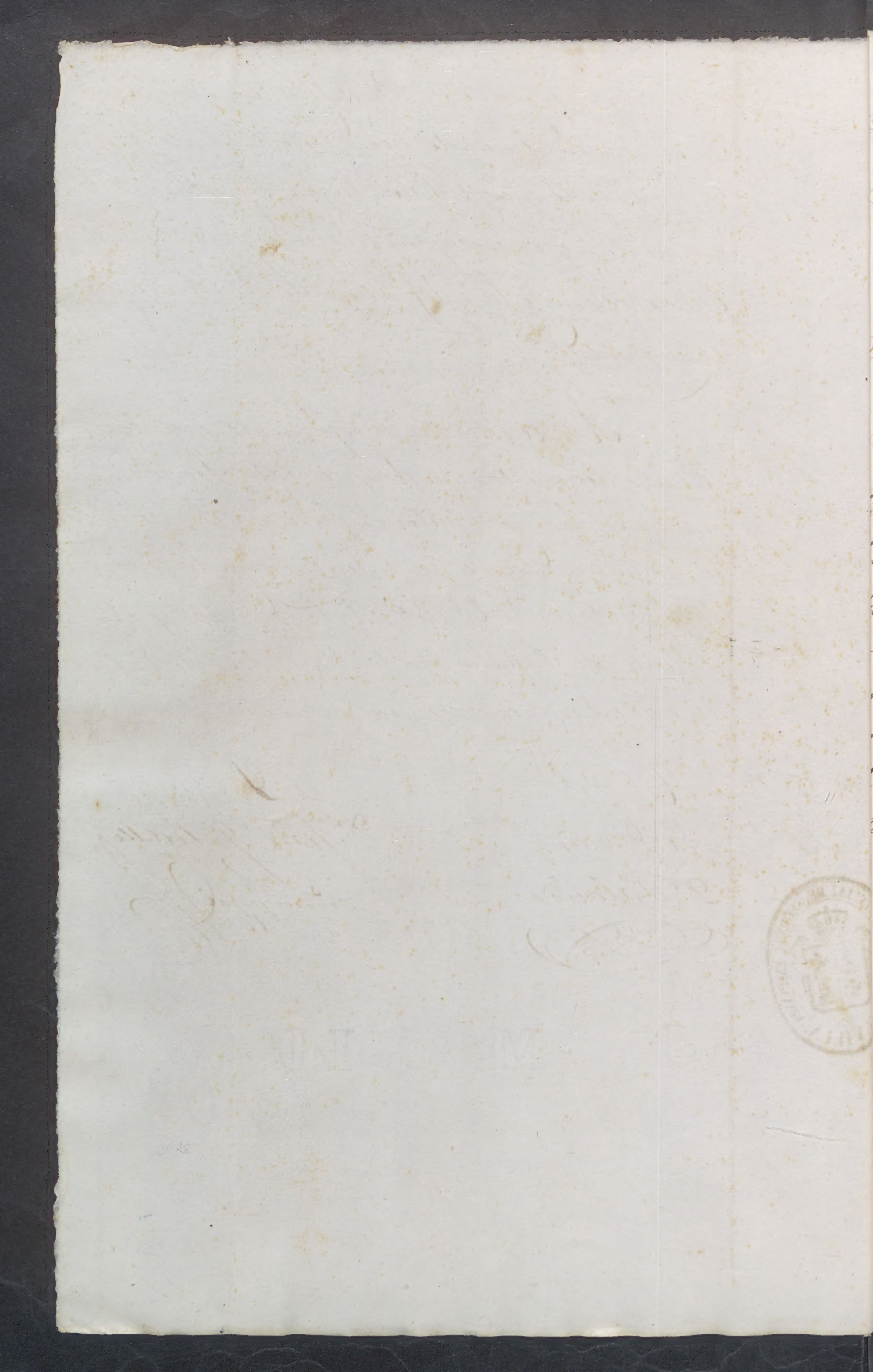
egercicio del grado de Bachiller en Artes; y habiendosele concedido por Decreto de veinte y uno del espresado mes, tubieron lugar aquellos en el mismo dia y en el siguiente veinte y cuatro habiendo obtenido la calificacion de Aprobado por unanimidad.

Asi consta de su espediente y de los demas documentos que obran en esta Secretaria y á los cuales me remito. Y para que el interesado lo pueda acreditar á donde le convenga le firmo la presente con el V.º B.º del Sr. Director y el Sello de esta Escuela en Sevilla el diez de Enero de mil ochocientos sesenta y seis =

V.º B.º
El Director
Dr. Palacios

El Secretario
Dr. Fran.co G. Portillo

Dros con papel
10 rs.



30 Cs. DE Eo. — AÑO DE 1866 — SELLO 9º

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria [illegible]

[illegible]

[Se]villa 12 de [E]nero de 1866. [Ma]tricúlese [en] las asignatu[ras] que le [cor]respondan [a]l tenor de [l]a disposición [de la]s órdenes vigentes.

Ilmo. Sr.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

habiendo terminado la segunda enseñanza

[illegible]

en este; según lo acreditan los documen[tos]

[illegible]

de Medicina;

[illegible] manda, sea matri-

culado en las asignaturas correspondientes [illegible]

de ampliación de dicha carrera. Favor que

[illegible] espera merecer de la [illegible]

[illegible]

[illegible]

Sevilla 12 de Enero 1866

[illegible]

Don José [illegible] y [illegible] Licenciado en la Facultad de Derecho, sección de Dro. Civil y Canónico y en la de Filosofía y Letras, Regente de la Universidad de la Nación Sustituto por la sección de Letras y Secretario Accidental del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Certifico: que Don Modesto Roura y de la Fuente natural de Sevilla, provincia de Sevilla, tiene cursadas y probadas todas las asignaturas que comprende la segunda enseñanza. Asimismo Certifico: que en los días veinte y uno, veinte y cuatro y veinte y cinco de Junio de mil ochocientos sesenta y cinco sufrió los tres ejercicios prevenidos por el reglamento de segunda enseñanza para obtener el título de Bachiller en Artes, habiendo merecido en cada uno de dichos Actos la calificación de <u>Aprobado</u>. Con posterioridad ha entregado en esta Secretaría dos

cuales están unidos en papel de reintegro por los derechos del mismo.
ejercicio grado y treinta y dos en igual especie por los de expedición de título.

Así resulta del expediente de carrera de este Alumno y de los libros y demas documentos que se custodian en el Archivo de esta Secretaría de mi cargo, a los que me remito.

Y para que conste donde convenga al interesado, a instancia del mismo expido la presente con el V.º B.º del Sr. Director y el sello de esta Escuela. Sevilla veinte de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis.

V.º B.º

El Director, Lic.do José Ríos y Rivera

D.r Palacios

Dros. con papel: 2 ½ rs.

Registrado f.º 6.º de su libro

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

CURSO DE 1865 Á 1866

DERECHOS DE EXÁMEN.

FACULTAD DE Ciencias

NÚMERO DE ÓRDEN — 10

D. Modesto Roura y de la Fuente
ha satisfecho ***DOS ESCUDOS*** *por los Derechos de exámen correspondientes á la mencionada Facultad, conforme á lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de las Universidades.*

Sevilla 25 *de* Sett *de 1866*

Por autorizacion del Sec. de la Facultad
Andrés de los Santos

NOTA.—Se presentará esta papeleta en la Secretaría general, donde será cangeada por la CÉDULA DE EXÁMEN, si reune el alumno las circunstancias exigidas por el art. 143 del mismo Reglamento.

1865 a 66

1er. plazo de mat.a del año preparatorio de medicina de D. Modesto Roura y de la Fuente.

MATRICULAS

Parte inferior que se ha de unir al espediente.

Série G.

7

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA.

Facultad de ~~Medicina~~ Ciencias
Seccion de

CURSO DE 1865 Á 1866

ASIGNATURAS.

Física Ampliada
Química id
Historia Natural id

D. Modesto Roura y de la Fuente natural de Sevilla provincia de id de 17 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas al márgen, mediante á que ha cumplido con todos los requisitos prevenidos por los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar á dicha matrícula y á que ha satisfecho tambien los derechos señalados.

Vive Garcia de Vinuesa número 40,
y su fiador D. Agustin Roura y Bosch Garcia de Vinuesa número 40

Sevilla 12 de Enero de 1866

Firma del fiador,
Agustin Roura y Bosch

Firma del alumno,
Modesto Roura y de la Fuente

10

Curso de 1865 á 1866

2º plazo de matrículas del prepa-
ratorio de Medicina de Modesto
Roura y de la Fuente

El Srio Gral

P. O.

MATRICULAS DE 10 ESCUDOS · AÑO DE 1866 ·

MATRÍCULAS

Parte inferior que se ha de unir al espediente.

Série G.

N. 5,782.

Curso de 1865 á 1866

2º plazo de matrículas del a[ño]
de ampliación de Medicina
del alumno Dn Modesto Roura
de la Fuente


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm